

7070001 1074

Sincelejo, 5 de octubre de 2015

Señora

LUZ ELENA LOPEZ DE LA OSSA

Representante legal

SUPERDOKI

KR 25 20 A 47 Barrio Las Peñitas

Sincelejo

ASUNTO: Practica de pruebas

Expediente: 0489 de 27 de julio de 2015.

Cordial saludo,

Le comunico, que por Auto No. 0679 de fecha 5 de octubre de 2015, este Despacho, decreto la práctica de las siguientes pruebas.

PRIMERO: Solicitarle al empleador investigado:

- Copia de la afiliación y pago de los aportes al sistema de riesgos laborales del señor ALFREDO MANCHEGO TEJADA correspondiente al periodo entre el 13 de julio de 2013 al 15 de noviembre de 2014.
- Copia del pago de las prestaciones sociales.
- Copia de la entrega de calzado y dotación de labor.
- Copia de la consignación de las cesantías.
- Copias de la afiliación y pago de subsidio familiar del señor ALFREDO MANCHEGO TEJADA

Deben de enviarse los documentos relacionados, a la carrera 17 No. 27-11 Ministerio del Trabajo Sincelejo.

Cordialmente


OLGA FLOREZ VASQUEZ

Inspectora de Trabajo

AUTO No. 0679

Sincelejo, 5 de octubre de 2015

QUERELLANTE: ALFREDO MANCHEGO TEJADA
QUERELLADO: LUZ ELENA LOPEZ DE LA OSSA Y/O SUPERDOKI
Radicación: 0489 del 27 de julio de 2015

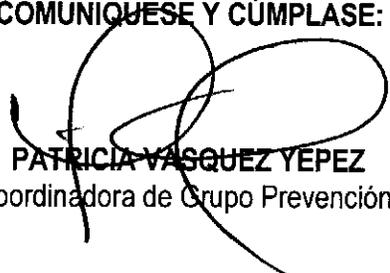
En ejercicio de las atribuciones de inspección, vigilancia y control se decreta la práctica de las siguientes pruebas:

PRIMERO: Oficiar a la señora LUZ ELENA LOPEZ DE LA OSSA Y/O SUPERDOKI, para que envíe la siguiente documentación:

- Copia de la afiliación y pago de los aportes al sistema de riesgos laborales del señor ALFREDO MANCHEGO TEJADA correspondiente al periodo entre el 13 de julio de 2013 al 15 de noviembre de 2014.
- Copia del pago de las prestaciones sódcales.
- Copia de la entrega de calzado y dotación de labor.
- Copia de la consignación de las cesantías.
- Copias de la afiliación y pago de subsidio familiar del señor ALFREDO MANCHEGO TEJADA

Contra el presente auto no procede ningún recurso.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:


PATRICIA VÁSQUEZ YEPEZ
Coordinadora de Grupo Prevención.